

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de **SERVICIOS DE EMPLEADOS DEL LITORAL S.A. (SERVIRALTSA)** conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art. # 1 de la mencionada Resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomado en cuenta.
- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

Atentamente,


RUIZ VALENCIA CARLOS ALBERTO
C.I. 1201418736
GERENTE GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO

Ciudadanía ID: 120141873-6

OF. ST. PATRISTAS
 RUIZ VALENCIA
 CARLOS ALBERTO
 T. 120141873-6
 GUAYAS
 SALUD
 CALIDAD
 REG. DE ESTADOS CIVILES
 GUAYAS
 RUIZ VALENCIA
 CARLOS ALBERTO
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO



SECUNDARIA
 CONTRALISTAS
 RUIZ VALENCIA
 VALENCIA RITA
 GUAYAS
 2009-04-21
 2021-04-21
 RUIZ VALENCIA CARLOS ALBERTO

IDENTIFICACION Y REGISTRO
 REGISTRO CIVIL

ID: 120141873-6
 61030612-1042-REGU
 RUIZ VALENCIA CARLOS ALBERTO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACION
 1176239

